

SUSCRIPCION

BAENA, UN MES. 0.75 PTAS.
FUERA, UN TRIMESTRE 3.00 "

Número suelto: DIEZ CÉNTIMOS

EDITORIALES Ladrando a la Luna

La Instrucción Pública

España entera estará de enhorabuena si las aspiraciones de nuestro ministro de Instrucción Pública cristalizan en una deseable realidad.

Según sus declaraciones, la carrera del magisterio será elevada al más alto nivel cultural, obra de sinceración que España debe a la clase sufrida del magisterio.

La cultura y la instrucción serán cosa asequible a todos los españoles, en inmejorables y nuevas condiciones pedagógicas, hasta el punto de que, de llevarse a cabo la reforma, dentro de muy poco tiempo España será feliz y envidiada por el resto del mundo.

Cada escuela será, además, una biblioteca donde encuentre facilidad y expansión el espíritu de todos los ciudadanos, desde el principiante hasta el más culto y exigente de los hombres.

Los institutos se multiplicarán en cantidad precisa a las exigencias de su función, entre las ciudades cuya necesidad lo precise.

Punto es este de capital interés en el que hemos fijado nuestra atención ya que la creación de uno de ellos en Baena, al responder a las necesidades latentes y manifiestas que en tal sentido apece nuestro pueblo, traería como consecuencia secundaria y aparejada con el mayor número de bachilleres locales, la protección que encontraría nuestra industria y comercio con la afluencia de los familiares de los alumnos que las poblaciones limítrofes enviarían al indicado centro.

Prometemos a nuestros lectores y al pueblo entero de Baena, una extensa campaña acerca de este asunto y contamos vernos apoyados por todas las clases sociales que en unión de las autoridades serán el elemento más eficaz para la consecución de este fin.

Suscríbese a HOY

Conviene Distinguir

Siempre al buen servicio de la justicia (y al de la República) me ha complacido el reconocer y admirar los méritos y buenas cualidades que existen en las personas, sean estas quien sean y donde quiera que estén.

Precisamente por eso, me sorprende que «Plus Volteriano» el gran hombre de «Todos» en el último número de su conglomerado semanal, estime como pecado contra la decencia profesional una sencilla confusión de fecha; esto revela que el reporter de los bozales, no tiene ni la más remota idea de la decencia profesional.

Un Diccionario, cualquiera, le sería de gran utilidad para vencerse de ello.

Y conste que, apesar de esto, el buen concepto que de sus excelentes dotes tenemos, no ha desmerecido en nada y que seguimos admirando en él, la graciosa facilidad y precisión en sus palabras; su arte para engarzar las oraciones y su gran habilidad y desenvoltura para jugar los giros.

Es hombre de agudo y fino ingenio, como lo demuestra el saladisimo bautizo que ha hecho a HOY, llamándole «el de la paloma», y pichones a sus redactores.

Tan de nuestro agrado ha sido esta originalidad, que hemos solidarizado con ella hasta el punto de que, nosotros a los redactores

de HOY y a los de «Todos», los llamamos «Pichones».

Claro es que, la pluma y la forma diferencian con entera claridad, las dos castas de «Zuritos»

y los otros, en que estos animalitos se ayudan.

Por tanto no hay duda de que nosotros pertenecemos a la casta de zuritos.

SELENIÓ.

ESTAMPA

Agonizó la luz ensangrentada cuando la noche ya se había incubado y estampó en su mejilla inmaculada el tibio escorzo de su beso helado.

La zona astral claveteó su manto con «pinchazos de luz» titiladores y el tono vespertino de amaranto en la ojiva se hundió con sus fulgores.

La luna derramó su luz de plata sirviéndole al silencio de cortejo. La floresta, en su sombra, se dilata posándose, coqueta, en el espejo que simula la superficie quieta del lago do la noche se retrata despertando en la mente del poeta el recuerdo de la mujer ingrata.

FERNANDO FÉLIX

EL SECTOR REPUBLICANO DEL AYUNTAMIENTO ESTÁ DESCONTENTO

Y PIENSAN DIMITIR SEIS CONCEJALES

Un redactor de HOY, el día 26, mientras esperaba que se celebrase la sesión extraordinaria de ese día, que fue suspendida, sostuvo una entrevista con el concejal lerrouxista señor Pérez Morales.

El periodista le preguntó por la situación de los ediles republicanos y don Manuel Pérez, habló así:

—Me pregunta usted por un tema sobre el que tengo mucho que decir. Comenzaré a hablar desde el origen. Las elecciones del último de mayo, fuimos proclamados 14 republicanos, cuyos nombres y matices, son los siguientes: Don Pablo Pastor, republicano radical socialista; don Miguel Pérez, idem; don Ramón Aguilar Ocaña, idem; don Joaquín Aragón Román, id.; don José Alarcón Marín, idem; don Antonio Ruiz Lopera, idem; don Juan Castañeda, republicano progresista (antes derecha liberal); don Manuel Priego, idem; don Demetrio Fernández de los Ríos, idem; don Manuel Priego Arrebola, idem; don Luis de la Torre, idem; don Miguel Arrabal, republicano autónomo; don Adriano Henares, idem, y yo que soy un entusiasta de la conducta de Lerroux.

Llegó la hora de votar Alcalde; los republicanos teníamos 14 concejales y los socialistas, 9; nuestro candidato a

la presidencia era el señor Castañeda y el de ellos el señor de los Ríos; los

Estampa de la Semana

Una semana un tanto tranquila ha sido la pasada. Notas principales han sido la visita del delegado del gobernador para tratar de arreglar una vez más a patronos y obreros, la sesión municipal celebrada con puntualidad el sábado y en primera convocatoria, y por último un domingo que ha valido por toda la semana. Una concurrencia extraordinaria en el Llano y en el parque, música, mujeres guapas, un nuevo triunfo para nuestros jóvenes deportistas y el consabido cine.

Y entre tanto espectáculo, con pequeño intervalo, han desfilado hacia la Iglesia de Guadalupe dos cortejos, presididos cada uno por lindas muchachitas que con exagerada gracia lucían el clásico ramo de azahar.

BAENITA

republicanos, conscientes de nuestra mayoría, dábamos por seguro que el

Sociedad Anónima "EL ALCAZAR"

Fábrica de Cerveza : : : JAEN

Esta importante casa ha constituido en Baena un depósito a cargo de

Don Angel Pavón Rojano

Moral, número 21 - Teléfono 58 R

donde se reciben toda clase de encargos

designado por nosotros sería el alcalde, pero cual no sería nuestra sorpresa, cuando del escrutinio sale elegido el socialista don Antonio de los Ríos. No acertábamos a comprender cómo había ocurrido aquello; nos costaba que no había habido pucherazo. «Forzosamente, dijimos, tres de los nuestros nos han hecho traición. Ya descubriremos quiénes son». El señor Castañeda, adoptó una actitud de enfado y mal humor muy explicable y salió de aquella sesión, para al día siguiente pedir licencia por tres meses que caducan el día primero de Septiembre. Desde aquel día, pues, no ha vuelto a pisar el Ayuntamiento. Pasó aquel día, comenzamos a actuar en concejos y enseguida descubrimos a los tres republicanos que se adhieron en aquella votación a los socialistas; estos señores, son: don Demetrio F. de los Ríos, don Manuel Priego Arrebola y don Luis de la Torre Arcos, todos pertenecientes al comité directivo de la Derecha Liberal Republicana, cuando se organizó en Baena.

En la actualidad nuestra posición es la siguiente: Don Pablo Pastor y don Manuel Priego, han presentado su dimisión, que todavía el concejo, no las ha admitido, y a mi parecer no debe admitirlas; don Miguel Pérez, don Ramón Agullar Ocaña y don José Alarcón Marín, sé que también piensan renunciar sus cargos. Y si esto sucede, entre los que se nos han ido al socialismo y estos cinco que se van a sus casas, los republicanos quedaremos en una minoría tan insignificante como seis. Haga usted constar, para terminar que, a mi parecer, los señores que han presentado sus dimisiones deben retirarse y los que piensan presentarlas, que desistan de ello. Diga usted que esos concejales que abandonan sus puestos, obran igual que el soldado que huye del frente, dejando atrás fusil y honor: que nosotros le dijimos al pueblo: «Yo quiero demostrar tus intereses», y ahora nos dice: «Ahí los tienes», y al final de nuestro mandato legal, debemos estar en nuestros puestos. Pero si todas estas reconvencciones más caen en el vacío, los seis republicanos que quedemos, resistiremos heroicamente frente a la abalancha socialista hasta el mismo momento en que otros, nuevamente elegidos, vengan a ocupar nuestros sillones. Entonces, diremos: «Pueblo; nosotros hemos demostrado quererte. Hemos cumplido lo que prometimos. He aquí nuestra gestión».

COMIENZO

Los tres únicos redactores de HOY (que no es gran rotativo), desde el día en que apareció el primer número, esperábamos respuesta a nuestro editorial, titulado «Los dos partidos».

Ante su tardanza, nos preguntábamos: «¿Tanto tiempo necesitan para fabricar la contestación?» Mas el jueves pasado, al echarnos a la cara el semanario «Todos» vimos, al fin, en primera plana la tardía réplica. La leímos con gran curiosidad y hemos de confesar que nos decepcionó.

Mis dos compañeros creyendo que contenía conceptos que, al parecer, iban dirigidos particularmente hacia mí,

me designaron para contestar y yo gustosamente paso a hacerlo.

Voy por supuesto a referirme al artículo titulado «Aclarando», firmado por don Salvador Cubero, que apareció en el semanario de referencia.

¡A escena, a escena! El artículo no contenía nada que me molestase, y por lo tanto, que me altere el ánimo, lo que digo para patentizar que escribo sin apasionamiento. Hay en él, en cambio, una circunstancia que me agrada, cual es la de haber salido un nuevo personaje a escena.

Otro ha hablado desde el rompimiento de las bambalinas, pero ha permanecido dentro. Me refiero al autor del artículo titulado «Saltos en el vacío», es un cavernícola, más no importa; en el conjunto contrasocialista casan bien las figuras de más diversas formas.

¡A escena, a escena todos, pues! Aun hacen falta muchos actores para llegar al cuadro final de la comedia que podríamos nominar: Vuelta al novencientos.

Miguelismo. En el escrito de marras mis ojos fueron en primer lugar, como atraídos por un imán, hacia la firma y comencé a leer el artículo con la suposición de que su forma, habría de ser comedia y prudente como corresponde a todo un señor Abogado, exdiputado provincial, aspirante a mandar etcétera, etc... Pero me equivoqué: Muchos conceptos habían sido expuestos preñados de Miguelismo. Miguelismo es: (Lo definiré como es de rigor). Aquel vicio literario que tiene por objeto expresar las ideas en forma osada, insolente e iracunda y malintencionada.

El vocablo Miguelismo y su derivado los usaré cada vez fuesen precisos.

El pobrecito D. José. Se ve claramente que la médula del escrito, la intención primera de su autor es hacer una defensa del señor Sánchez Guerra y para ello, echa mano del mayor lugar común que guarda en sus mientes; esta es la edisea del pobrecito D. José. «Durante la dictadura, ya viejo, desterrado, lejos de su patria querida, suspirando siempre por volver a ella, mirando todos los días hacia el horizonte en la dirección a donde caía su tierra... ¡Oh! Y un buen día, emulando al Hidalgo Manchego, desembarca en Va-

lencia, lanza en ristre para libentar a su padre de las garras del monstruo tirano que la oprime, igual que el Caballero de la Triste Figura, desataba de los troncos de los árboles, a los zagales atodos a ellos por sus amos, con el fin de tundirles a palos «He aquí, en breves palabras, el episodio que tanto realizan algunos de don José. Pero en realidad, el jujotismo de este señor, es un mito. Don José, desembarcó en Valencia, para quitar el Poder a Primo de Rivera y tomarlo él. Si aquel movimiento hubiera triunfado, estaría España ahora en el vergonzoso estado anterior a 1923, por lo cual, tuvo que venir la primera dictadura. Además el ejército seguiría siendo el árbitro de la nación, porque igual que dió el Poder a Primo de Rivera, y después lo hubiera dado por el mismo medio a Sánchez Guerra, el día menos pensado, podría derribar a éste, para encumbrar a Periquillo el de los Palotes. En resumen: No hubieramos salido del tenebroso siglo diecinueve.

Las cosas, no han sucedido así. Don José, por fortuna, fracasó. Todo esto no quita para que yo, cuando me cruce con este señor por la calle, lo salude y diga para mis adentros, paradójicamente. «El éxito que tuvo este señor fracasando, contribuyó al advenimiento de la República». La historia cuando narre la Segunda República española, lo recordará... Para mí don José, pertenece ya al pasado, no al presente.

Demostación patente del contrasocialismo. Para patentizar que la tesis expuesta en nuestro editorial «Los dos partidos», a que se refiere el señor Cubero, es cierta, basta pasar las hojas del periódico que tengo en la mano. («Todos» núm. 9). Veamos quienes escriben en él y que intención dan a sus escritos: don Salvador Cubero, don Miguel Fuentes, don José Peña Cabezas, don José Rojas Cañadilla, el autor de «Saltos en el vacío»; que son, respectivamente patrono sanchezguerrista; un estafador de la opinión y de la buena fe pública (palabras del señor Cubero); un obrero, un federal de «Todos» y un cavernícola. Hay casi toda la riqueza de variedad que preconizábamos, no obstante, ser pocas las personas. Apreciase la gran heterogeneidad entre

todos ellos. No hay dos que llegada la hora de recoger el botín, no se pelearan. Sólo los une el deseo de derribar a los socialistas, atacando; ya a su semanario; ya a sus concejales.

Partidos bipartidos: Quiero decir con estas dos palabras, lo siguiente: Partidos o sectores de opinión que residen bajo un mismo nombre o que están bajo una misma bandera (también frase del señor Cubero) y bipartidos que significan partido en dos. Es partido bipartido en Baena el sanchezguerrismo y también se partido bipartido el obrero en socialistas y federales.

Hago este párrafo sólo para desvanecer una suspicacia, que pudiera originarse de una frase del artículo en cuestión; la frase es esta: «lo que uno saca como bandera, es lo natural, sea lo que más se respete». Por el momento en que esto está dicho y la intención que parece dársele, pudiera hacer creer que como «Todos», es el órgano de un grupo de Sánchezguerrista; HOY, había levantado la bandera del otro grupo, y que por lo tanto, nosotros debemos como ellos, seguir y respetar a don José. Yo personalmente declaro que no pertenezco a ningún partido, que sólo soy ahora amante de la República y simpatizante con el socialismo. Mañana, cuando se haya estabilizado el actual régimen español y los partidos, en germen, tomen vida y cada partido dé a conocer su programa y sus hombres, entonces, no se por cual me decidirá, después de meditar bien sobre cada uno de ellos. Desde luego, sanchezguerrista me parece que no será nunca, criterio que comparten conmigo mis dos compañeros de redacción con los que no ha surgido nunca, ni queremos que surja ninguna discrepancia.

Varia. Quiere dar a entender el señor Cubero, que don José, aprecia a los sanchezguerristas, porque ha recibido en su casa a los señores de la comisión de patronos que fueron a visitarlo en Madrid. ¡Si le parece los iba a echar a la calle!

Cuando los redactores de HOY, escribieron su editorial tan mencionado, los patronos aún no habían pensado siquiera ir a la corte.

Baena 28 Agosto de 1931.

Rómulo Pío
(R. de Prado)

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 Junio 1930: 54.972.029 ptas.

CASA CENTRAL EN MADRID: ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5

Más de 300 sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual del 2 1/2 %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.....	3	por 100	Seis meses.....	4	por 100
Tres meses.....	3 1/2	por 100	Un año.....	4 1/2	por 100

Caja de ahorros

Interes que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de caja: de 9 a 13'30

SUCURSAL EN BAENA: PLAZA DE LA REPÚBLICA, NÚM. 19

El problema Obrero

El asunto del paro obrero que tanto se deja sentir en Baena, vuelve a ser nuevamente tema de la mayor actualidad. Ante el crecido número de obreros parados y la falta de trabajo que a éstos se proporciona por la clase patronal, el alcalde señor de los Ríos y teniente de alcalde señor Fernández se trasladaron a Córdoba el pasado día 26 para tratar ante el señor Gobernador Civil con toda detención, de resolver tan complicado problema. A su vuelta nos han referido que han sido atendidos por la autoridad citada, quien les manifestó que el siguiente día enviaría un delegado que aviniendo a patronos y obreros salvase los obstáculos que a la autoridad se le presentaban.

En la mañana del 27 llegó a ésta el

(Continúa en la página 4.ª)

INFORMACION LOCAL

DENUNCIAS

Han sido denunciados Miguel Caraballo y Juan Limeña por contravenir las ordenanzas.

Como no tenían bozal...

Rosario Luque Agullera y Miguel Barba Pavón, han sido mordidos por dos perros propiedad de José Triguero y Dolores Monroy, cuyos dueños han sido multados.

Servicios de Guardia en el mes de Septiembre

Estancos

Los días 6 y 20 de este mes estarán abiertos los instalados en la Plaza Francisco Valverde Ruiz Frías y Plaza de la República, y los días 13 y 27 los instalados en la calle Amador de los Ríos y Juan Rabadán.

Beneficencia Municipal

Guardia nocturna durante el mes de Septiembre Médico titular, don Rafael del Moral. Tocólo, don Germán Baena. Practicante, actuará cada uno en su distrito. Farmacéutico, don Ramón Alcalá. Matrona, de los distritos primero y segundo, doña Encarnación Arrebola. Distritos tercero y cuarto, doña Rafaela Trujillo. Auxiliar, doña Carmen Priego. Este turno de las señoras Matronas, es sólo hasta el día 15.

Por robar cerdos

Por los guardas rurales de este municipio José Baeza Torres y José Rojas Baena, ha sido detenido en la tinca las Alberquillas de este término, José Rubio Céspedes, autor de un robo de once cerdos, verificado en el cortijo El Viento. término de Castro del Río, el día 26 del pasado. El Rubio había vendido los cerdos. Pasó a esta prisión a disposición del Juez de Castro, por el que estaba reclamado.

¡Estamos en paz!

Durante la pasada semana hubo nueve nacimientos y nueve defunciones.

Casa de Socorro

Sin gravedad

Han sido asistidos: José Moyano, Rosario Luque, Eugenio Calzado, Francisco Gálvez, Dulce Pizarro, Encarnación Ramírez, Antonio Galisteo, Miguel Barba, Evaristo Espartero, Joaquín Castro, Isidoro Muñoz y Paz Morilla, todos leves.

CULTOS

El pasado día 31, dió comienzo en la iglesia de Guadalupe la novena a la patrona de Baena, Nuestra Señora de Guadalupe. El día 8 del actual terminará con fiesta principal, en la que predicará el párroco de Santa María, don Rafael Ortiz Sánchez.

En la iglesia de San Francisco co-

menzará el día 5 la novena a Jesús Nazareno, terminando el día 13 con fiesta de iglesia y sermón a cargo del párroco don Pablo Brull. El día 14 se celebrará la procesión a Jesús Nazareno, que tanto se venera en Baena.

Con esto del divorcio...

Según nota recogida en el Juzgado Municipal y en las Parroquias, no se ha celebrado ed toda la semana ni un solo matrimonio.

Nuevo cristiano

En la iglesia de Santa María ha recibido las aguas del bautismo un hermoso niño de don José López Reyes y doña Angela Tarifa Rosales. Fué apadrinado por la señorita Carmen Tarifa Rosales, tía del recién nacido, imponiéndosele el nombre de José María.

Una boda

En la iglesia de Guadalupe se ha celebrado el pasado domingo la ceremonia de enlace de la señorita Rafaela Vera Orozco, con don Marín Salido Rubio, empleado de la compañía de Ferrocarriles Andaluces. Los contrayentes han sido apadrinados por don José Rubio Flores y doña Francisca Jiménez Lara, tíos del novio, a quienes hemos tenido el gusto de saludar. Los asistentes al acto fueron obsequiados por los familiares de los novios, terminando el acto con un animado baile.

EL DOMINGO EN BAENA

Fútbol

Vino de Castro, la Agrupación Deportiva a jugar con nuestros paisanos

del Baena F. C. Ganaron los baenistas por tres a uno; ni éstos ni los deportivos realizaron juego bueno: los mejores elementos estuvieron grises. El Campo, peor cuidado que el domingo anterior, producía una polvareda molestísima. Terminado el encuentro, los forasteros fueron obsequiados. La labor de Palomero, como árbitro, originó leves protestas. Al anochecer, entre un socio del Baena y otro del Club Deportivo Baenense, se produjo, por rivalidades entre estas dos sociedades, un incidente sin consecuencias.

La verbena del Llano

El festival verbenesco organizado por Castillo, empresario de la Caseta frente a Guadalupe, estuvo animado. Paseó mucha gente por bajo los arcos luminosos de la feria; bailaron muchas parejas en la caseta, y presenció mucho público este alegre danzar.

En otros sitios

El Parque, concurrendísimo, y los teatros Liceo y Principal con bonísima entrada. En el Llano, las terrazas y la plancha repletas toda la tarde. X.

Ante el abrumador exceso de original que poseemos, dejamos para el próximo número la sesión «¿Qué sobra y qué falta en Baena?» y otros asuntos de interés, que por falta de espacio no publicamos

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CAMISERÍA Y SOMBRERERÍA

SALUSTIANO JIMÉNEZ

Juan Rabadán, núm. 34

Café Colón

Cerveza al Grifo
Refrescos - Bebidas

Llano de Guadalupe

Hasta feria.....

continúa
la Fabricación
de Hielos

LA SALUD

Teléfono 85 - X

Dulces Exquisitos

Confitería Salas

Amador de los Ríos, 57
- Llano de Guadalupe, 15 -

Félix García Rodríguez

AGENTE COMERCIAL

BAENA (Córdoba)

ESPEJOS y VIDRIOS DETERIORADOS

NUEVO PROCEDIMIENTO POR
EL QUE QUEDAN CON
BRILLANTEZ INCOMPARABLE

RECIBE ENCARGOS PARA SU ARREGLO

ALFREDO DE LOS RÍOS

Plaza Francisco Valverde, núm. 2 BAENA

NUEVA ZAPATERIA

RAFAEL AYLLÓN BERGILLOS

Amador de los Ríos, 66 - BAENA

Se reciben encargos a medida

Los Conciertos de la Banda Municipal puede Vd. oírlos tomando un aperitivo en el kiosco de

JULIÁN LEÓN

situado en el Parque

SASTRERIA

Benito Martínez Arroyo

Juan Rabadán

Viste bien y barato

“SAB” Máquina de escribir portátil y económica

Emilio García Torres

El problema Obrero

(Continuación de la página 2.ª)

citado delegado, quien seguidamente citó a una representación de patronos, los que concurrieron a una junta que tuvo lugar en nuestro municipio el día 28 a las 9 de la mañana. A ella concurrieron el delegado del Gobernador don Francisco Vallejo Torquemada, la comisión de policía rural de este Ayuntamiento compuesta por don Antonio Cárdenas Santano, don Miguel Arrabal Romero, el perito agrícola, don Liborio Cabezas Berjillos, el señor Alcalde accidental don José Orejuela César, don Demetrio Fernández de los Ríos, y por la comisión patronal don Toribio de Prado Padillo, don Eleuterio Alférez, don Salvador Cubero, don José Rojano y don Lorenzo Espinosa.

Abierta la sesión y después de un cambio de impresiones se acordó el compromiso por parte de la representación patronal de mandar al siguiente día a la alcaldía una lista comprendiendo el número de obreros que tienen empleados, con excepción de los acomodados. Si de su estudio resultara incompleto el número de cuatro obreros por 100 fanegas de tierra se comprometen los patronos a llegar a ese número, reservándose el derecho a elegir los obreros entre los comprendidos en la lista que obra en el Municipio, obligación que se contrae hasta el 15 de septiembre. La comisión patronal salva el caso, con respecto a los hacendados forasteros, de que si éstos últimos no colocaran en el laboreo de sus fincas obreros en la citada proporción, este exceso que resultare no se debe recargar a los patronos de Baena.

Así mismo la representación patronal hace constar que no hubo unanimidad en el acto de reunión anterior a éste, con respecto a aceptar por todos la fórmula de solución para el paro obrero; dicha representación no se hace responsable de aquellos patronos que pudieran no aceptarlas y en su virtud no comprometerse en los términos convenidos.

Por parte del señor Delegado hizo constar a los poderes que le tiene concedidos el Excmo. Sr. Gobernador Civil faculte y autoriza a la comisión de policía rural de este Ayuntamiento para que, con arreglo al informe pericial que se ha emitido al efecto, se verifique la colocación de obreros en la proporción expuesta anteriormente.

Los patronos quedan obligados a sacar los obreros desde el día 29 de Agosto, quedando convenido finalmente que para ayudar a resolver la misma crisis en Nueva Carteya, no se le mandarán obreros a las fincas que los naturales de aquel término, labren en el de Baena, restándoseles también las 1802 hectáreas que tienen de término alcabalatorio siendo el número de obreros que corresponde emplear a los hacendados forasteros el de 436 y debiendo la comisión de policía rural, a partir de esta fecha, requer a los hacendados antedichos para su empleo.

El día 29 siguiente a la reunión citada, nos personamos en nuestro municipio con el deseo de conocer la marcha de este asunto. Hemos observado que en los alrededores y en el mismo edificio habla compactos grupos de obreros a los que preguntamos si en el día de hoy había empezado ya a cumplirse lo convenido, contestándonos en forma negativa.

Por nuestra parte deseáramos, y así lo esperamos, de los patronos el esfuerzo unánime para poner remedio por su parte a la difícil situación, que nuevamente se plantea y que de no conseguirse la pronta solución llevaría indudablemente a nuestro pueblo a días difíciles e ingratos que todos debemos evitar.

Información del Ayuntamiento

En la sesión del sábado. 28 asuntos sin importancia. No han sido admitidas las dimisiones de los tres concejales republicanos que las presentaron

La sesión pasada se celebró en primera convocatoria, como corresponde, el sábado.—Presidió, con seblante de no estar en perfecto estado de salud, el señor Orejuela.—Se abrió la sesión a las diez.

Asistieron trece concejales. La orden del día, que en las anteriores asambleas subía al formidable número de cuarenta y tantos asuntos, en esta está notablemente reducida.—Los asuntos a tratar, excepto los que se refieren a las renunciaciones de los señores don Pablo Pastor, don Manuel Priego y don Adriano Henares, pueden calificarse como «de trámite».

La Diputación provincial, comunicó su aprobación de un trozo del camino vecinal a Nueva Carteya en construcción. Se adquirirán dos mil carnets y otras tantas fichas para el censo obrero agrícola.

Se conceden cuatro permisos para verificar obras. Se da cuenta de la comunicación del Excmo. señor Gobernador Civil, nombrando a don Manuel Vallejo Torquemada, delegado de su autoridad en Baena, al efecto de solucionar los conflictos obreros y otros asuntos. Varios vecinos piden que se provea de agua a la fuente-abrevadero adosada al antiguo palacio.

El vecino de Valenzuela don Mateo Gallardo, fué condenado por defraudar al arbitrio de pesas y medidas, al pago del duplo de lo defraudado. Don Antonio Lara Cabezas, pide se le deje la entrada de caballerías a su domicilio, libre, cosa que le impide el bordillo de la nueva pavimentación. Esta petición fué desestimada, por considerar el concejo que, si en un pueblo agrícola como Baena, donde la generalidad de los vecinos poseen bestias de labor, a todos los agricultores les fuera concedida tal cosa sería imposible realizar mejoras de acerado, etc.—La calle del Moral, solicitan sus vecinos que sea incluida en el plan actual de obras municipales. Fundan su petición en que es la calle más pasajera de Baena, pues une la Plaza de la República y la calle José de las Morenas, donde afluyen casi todos los vecinos de la Cerrera, barrios altos, etc., con la calle Llana y calle Barras de Oro (en la que hay establecidos muchos puestos de abastos y donde está situada una puerta del mercado). Esta petición se estimó justa, pero, ante la imposibilidad de incluirla en el plan actual, se dejó sobre la mesa para aprobarla cuando fuera posible su cumplimiento.

Don Francisco Fernández y Fernández y otros, protesta de que la Banda municipal, dé su acostumbrado concierto dominguero, en la Llana, como fué aprobado en sesión anterior. Esta instancia la defendió ahincadamente, pero

sin razones, el señor Cárdenas. Se produjo un debate que duró largo rato; intervinieron en él, además de este señor, don Manuel Pérez y don Luis Castilla. El primero se opuso a la instancia, fundamentalmente, no por que él fuera contrario a que la actuación fuese en uno u otro sitio, sino por qué, mediantes ella, se intentaba revocar un acuerdo tomado en sesión anterior. «Esto, señores es una maquinación producida en la calle que viene a esta casa, con la idea de que hoy digamos que no, a lo que ayer dijimos que sí». «Lo que interesa a los señores que firman ese escrito, no es que el concierto se ejecute en la Plaza de Pablo Iglesias o en el Parque con arreglo a la costumbre y seis a que en el Llano, quedando, por lo tanto, rectificado el acuerdo de la sesión anterior.

Se aprobaron los proyectos de pavimentación de las calles Fermín Galán (tercero y cuarto trozo) y el presupuesto de obras de las calles Crespo y Magdalena. A continuación, dos peticiones de socorro de lactancia, la concesión de quince días de permiso por enfermedad a don Demetrio Fernández y, por último, se aprobaron varias cuentas de gastos favorablemente informadas. Y se entró en Ruegos y Preguntas.

Albendín sin agua

Se levanta el señor Megías y habla así: «Voy a hablar de un asunto que es de los más justos y humanitarios que esta Corporación tiene que resolver. Me refiero a la aldea de Albendín. Yo he estado allí tres días y he visitado con el teniente de alcalde de aquella aldea, el escaso vengero que en la actualidad surte a sus habitantes, y otros manantiales que, este año, por ser de tan extraordinaria sequía, están casi agotados. He sacado una impresión de que verificando ciertas obras, se puede realizar una traida de aguas capaz para abastecer a aquellos aldeanos. No dudo que el Concejo tomará buena nota de esto que pido. Lo que me interesa rogarle repetidas veces es que a este asunto preste su mayor diligencia; que lo resuelva pronto; que cese mañana mismo la angustia de este pueblo sedientos». Esta breve oración fué escuchada atentamente y quedó acordado que enseguida el técnico haga un estudio del asunto.

Otros dos ruegos y una pregunta

El señor Moreno Flores, pide que se comiencen a desterrar en el solar destinado a nuevos grupos escolares. Puesto que es necesario hacer allí destierros, se ocuparían a varios trabajadores.

El señor Mauvecin se yergue irritado y dice: «No debe pasar ni un día más sin que en las calles sean puestas las placas de los nuevos nombres con que el Ayuntamiento, acordó sustituir a los antiguos.

Está demora da lugar a que algunos mal intencionados, nos dirijan burlas, queriendo dar a entender que los nuevos rótulos no los hemos puesto por... ¡no se que! Sé acordó completarlo.

Otro concejal socialista, cuyo nombre sentimos no recordar, preguntó si había estado en Baena, el arquitecto señor La Hoz. El secretario, le contestó negativamente y aquél exclamó: «Pues yo propongo, que el señor secretario, le escriba diciendo que es necesario que, a la mayor brevedad venga a revisar las obras, y, que cuando esto suceda, se le participe a la Corporación. Pero ¡que venga, que venga! Que no suceda como otras veces».

Un breve silencio y suena la campanilla. La sesión ha terminado; son las once y veinte, el público desaloja con orden; los concejales se retiran a la sala de espera y los pasillos. Nuestro redactor, al cruzarse con el señor Orejuela, sostiene con él, el breve diálogo siguiente:

—(Alargándole la mano para saludarlo) ¿Está usted bien?

—No. Estoy muy mejorado, pero no bueno del todo. Yo tenía concedido permiso por enfermo hasta el día 6 de Septiembre; pero las circunstancias me han hecho reintegrarme a mi cargo el día de ayer.

¿Qué circunstancias son esas?

—El problema del paro, la estancia en nuestro pueblo del delegado gubernativo, la próxima ausencia del señor Fernández de los Ríos y otras.

—¿Se han gastado muchos fondos de las doscientas treinta y cinco mil pesetas que había en caja?

—De las treinta y cinco mil y pico que el Gobernador nos remitió, sólo quedan aproximadamente cuatro mil. Las doscientas mil, está destinadas exclusivamente a realizar reformas urbanas (pavimentaciones, etc.)

—¿Quién ha trazado el plan de las obras verificadas en los caminos, en la última decena de Agosto?

—Todo cuanto se ha hecho en los caminos, ha sido planeado y dirigido por los mismos capataces y obreros. Ni nuestro técnico titular, ni la Corporación han intervenido en ello.

A continuación se detiene nuestro compañero, después de felicitar al señor Megías, en un grupo formado por los señores Cárdenas y Castilla, de la comisión de Policía Rural, los cuales hacen interesantes declaraciones que por falta de lugar nos es imposible incluirlas en el presente número. Prometemos publicarlas en el siguiente.

El presupuesto de nuestro Ayuntamiento para 1932 es de 919.821'46 pesetas.

El día 28 del pasado, se celebró sesión extraordinaria con objeto de dar a conocer a la corporación el proyecto de presupuesto para 1932 e introducir en él las enmiendas consiguientes.

En números sucesivos nos ocuparemos de las modificaciones llevadas a cabo en el mismo y haremos un estudio comparativo con los de años anteriores.

TALLERES TIPOGRAFICOS

“La Ibérica”

D. Hornachuelos 12. - CORDOBA

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

DIRECTOR:

Enrique Vera Salas

INGENIERO INDUSTRIAL

Dibujo - Idiomas - Auxiliar Hacienda - Bachiller - Peritos Agrícolas e Industriales - Auxiliares de Aduanas - Correos Telégrafos - Ingeniero Industrial.

Hay internado.

Soliciten reglamentos.

Ambrosio de Morales, 3

CORDOBA